



110395

110395

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
Don EMILIO PEREZ ALEIXIT, de nacionalidad española, domi
ciliado en GANDIA (Valencia), calle de San Vicente, 28

por

"DISPOSITIVO PARA REBLAR GRAPAS"

- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -

gl/me.

110395



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 El objeto de la presente solicitud se contrae, como indica el enunciado a un dispositivo para reblar grapas. Más concretamente el modelo consiste en un dispositivo destinado a reblar grapas previamente insertadas en los orificios que al efecto se producen mecánicamente en los testeros de un envase y, por tanto, el dispositivo forma parte de la instalación mecánica que producen los citados orificios.

15 Con el objeto de la invención, concienzudamente estudiado a fin de que sus órganos componentes desempeñen las funciones que les son propias, se consigue simplificar sustancialmente el proceso de reblado de las grapas que ensamblan los lados de un envase, partiendo de una organización mecánica cuya elaboración, montaje y actuación funcional, aportan indudables beneficios al proceso fábril de un envase.

25 A tal efecto el dispositivo para reblar grapas en cuestión viene caracterizado por estar constituido mediante un elemento de eje que presenta solidarizadas sendas excéntricas, las cuales imprimen movimiento a unos brazos que se disponen respectivamente vinculados con unos ejes enfrentados portadores de palancas de reblado.

30 Entretanto, dicho reblado se produce a través -

110395



364

de los desplazamientos laterales que experimentan aquellas palancas, en función de los giros transmitidos a sus respectivos ejes por las excéntricas que accionan a los brazos fijados a estos últimos.

35

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

40

La figura 1ª nos ofrece una vista en alzado del dispositivo para reblar grapas. Como puede observarse está constituido mediante un elemento de eje -1- que presenta solidarizadas excéntricas -2-, las cuales imprimen movimiento a unos brazos -3- que se disponen respectivamente vinculados a los ejes -4- portadores de palancas de reblado -5-. La referencia -6- corresponde a las bridas de anclaje de los ejes -4- portadores de las palancas de reblado -5- a la bancada de la instalación mecánica de la cual forma parte el dispositivo para reblar, correspondiendo el número -7- a un tope de la bancada que colabora con las palancas -5- en la producción del reblado de las grapas.

45

50

55

60

Finalmente la figura 2ª corresponde a una vista en planta del propio dispositivo para reblar. Según puede comprobarse el eje -1- -1-, que recibe la transmisión mediante una correa -8- comporta un par de excéntricas -2- inscritas en los correspondientes brazos -3- fijados mediante la extensión -9- a los ejes -4- portadores de las palancas de reblado -5-. Dicho reblado se produce a través de los desplazamientos laterales que experimentan ---

- 4 -
110395



aquellas palancas en función de los giros transmitidos a los ejes -4- por las excéntricas -2- que accionan a los brazos -3- fijados a estos últimos ejes -4-:

65 Es decir que al desplazarse los brazos -3- por ejemplo hacia la izquierda por efecto de las excéntricas -2-, los ejes -4- experimentan un giro a través del cual se produce el desplazamiento lateral de las palancas -5- cuyo extremo -10- aparece biselado a efectos de producir un reblado de precisión en las grapas incorporadas a los
70 testeros del envase.

En el campo industrial la realización del dispositivo descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, los órganos mecánicos que lo componen requieren un proceso elemental de fabricación y montaje, a partir del cual desempeñan las funciones que le son propias,
75 prácticamente con ausencia de fricciones excesivas, quedando producido el reblado a partir de una precisa relación de movimientos, con los cuales se determina que esta fase operativa alcance su máxima precisión, en el orden del engrapado automático de los lados de un envase; -
80 cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado, una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

85 Hecha la descripción precedente es necesario-- añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

90 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solici-

110395



ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- DISPOSITIVO PARA REBLAR GRAPAS, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante un elemento de eje que presenta solidarizadas sendas excéntricas las cuales imprimen movimiento a unos brazos que se disponen respectivamente vinculados con unos ejes enfrentados portadores de palancas de reblado, y porque dicho reblado se produce a través de los desplazamientos laterales que experimentan aquellas palancas, en función de los giros transmitidos a sus respectivos ejes por las excéntricas que accionan a los brazos fijados a estos últimos.

95

100

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por "DISPOSITIVO PARA REBLAR GRAPAS".

105

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de diciembre de 1964

110

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*



figura 1ª

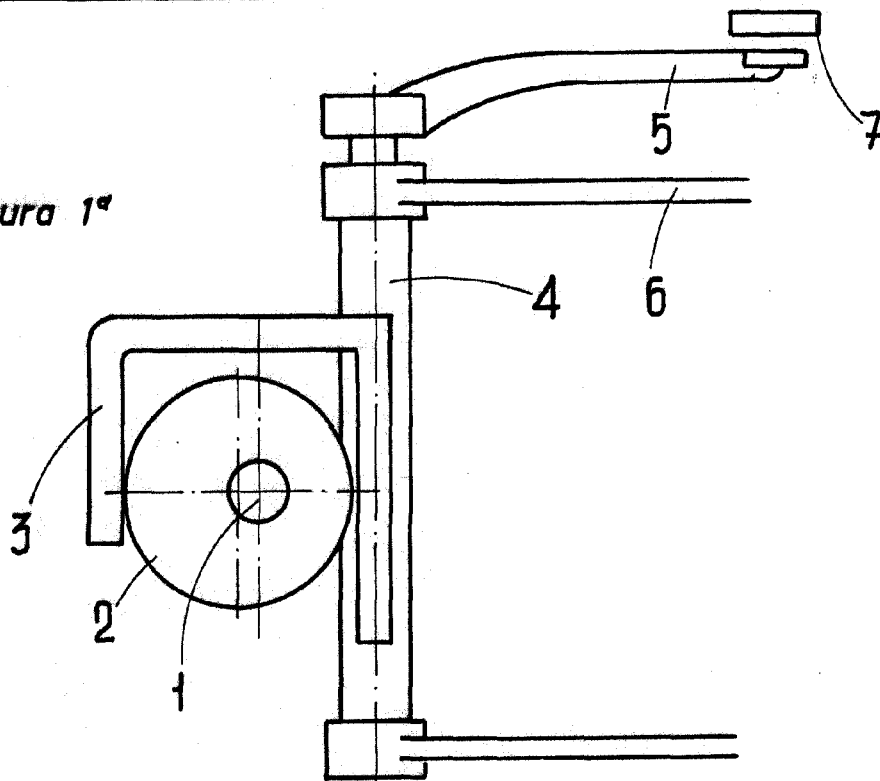
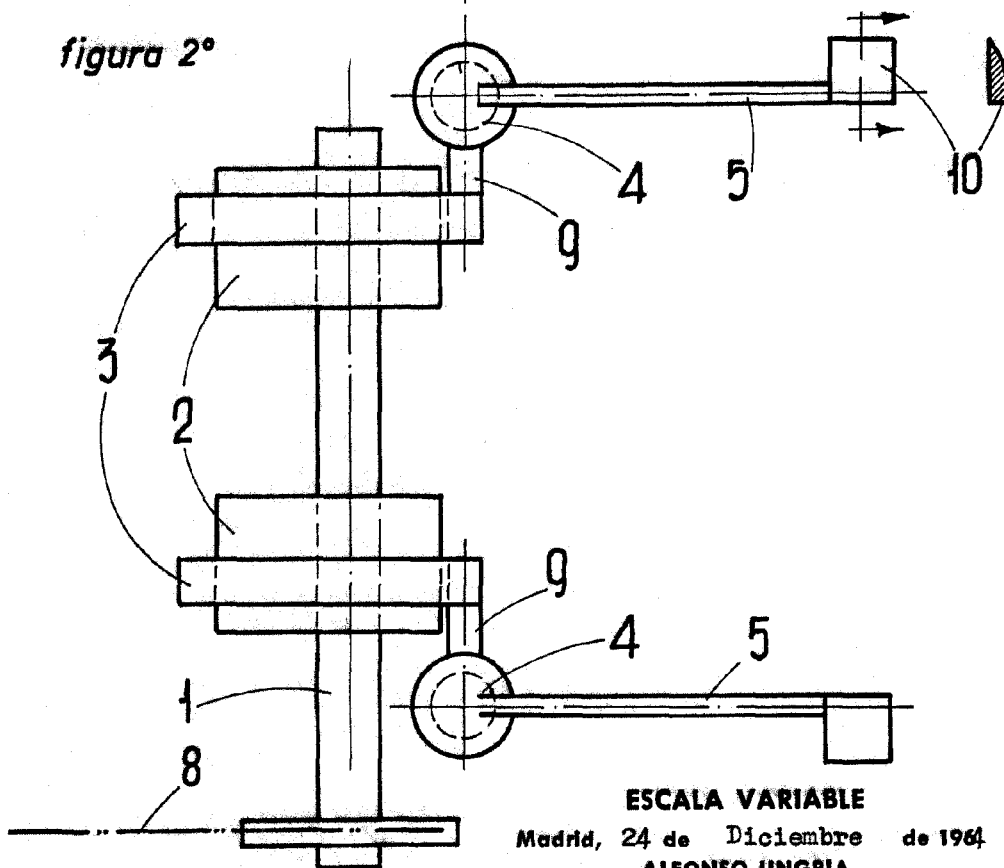


figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.